



ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DE ESSALUD

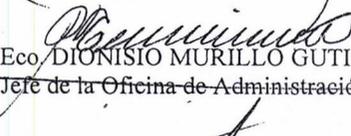
En la ciudad de Ayacucho a los 24 días del mes de marzo del año 2014, el Director de la Red asistencial Ayacucho Dr. Wilson Paulino Barrantes Montoya, así como los funcionarios que a continuación se detallan, Dr. Miguel Saravia Luque, Jefe de La Unidad de Inteligencia Sanitaria, Econ. Dionisio Murillo Gutiérrez, Jefe de la Oficina de Administración, abog. Nancy Palacios Jeri, Asesora Legal de la Dirección, Dr. Fredy Ramírez Anglas, Jefe de Departamento de Cirugía y Dr. Aldo David Barriga Cerrón, Médico Pediatra, manifestamos nuestro compromiso de Constituir el Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Ayacucho, el cual tendrá a su cargo la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en su circunscripción, así como mantener y perfeccionar el mismo conforme a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del estado, aprobadas mediante Resolución de Contraloría General N° 320-206-CG- del 30 de octubre de 2006.

Para dicho fin el Sub Comité, cuyos integrantes serán designados por Acto Resolutivo de Red Asistencial Ayacucho, en coordinación con la Alta Dirección de la Institución y el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud (ESSALUD), llevara a cabo y/o continuara con las acciones de implementación correspondiente. Este Sub Comité será dotado de los Recursos Humanos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de sus labores, en concordancia con la normatividad legal vigente y la disponibilidad presupuestal.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la Entidad, y se convoca a todos los servidores a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad.

Firman en señal de conformidad, en la ciudad de Ayacucho a los 24 días del mes de marzo del año 2014.


Dr. WILSON BARRANTES MONTOYA
Director de la red Asistencial Ayacucho


Eco. DIONISIO MURILLO GUTIERREZ
Jefe de la Oficina de Administración


Dr. FREDY RAMÍREZ ANGLAS
Jefe de Departamento de Cirugía


Dr. MIGUEL SARAVIA LUQUE
Jefe de la Unidad de Inteligencia Sanitaria


Abog. NANCY PALACIOS JERI
Asesora Legal Dirección


Dr. ALDO DAVID BARRIGA CERRON
Médico Pediatra